



CDMX  
CIUDAD DE MÉXICO  
190 años

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 198

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 21 DE JUNIO DE 2015

C. ULBALDO LOPEZ REYES

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA [REDACTED]

Inhumado el día 05 DE ABRIL DE 2006

en la fosa N° 765

Alineamiento "D"-A-10-12

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATI JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA [REDACTED] EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

*Recivi Original.  
22 / Junio / 2015.*



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídica y de Gobierno,  
Dirección de Gobierno, Subdirección de Gobierno,  
Jefatura de Unidad Departamental de Panteones

Calle San Marcos No. 2 esq. Congreso  
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,  
C.P 14000, México, D.F., [www.tlalpan.df.gob.mx](http://www.tlalpan.df.gob.mx)  
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan

Tele 56 55 00 96